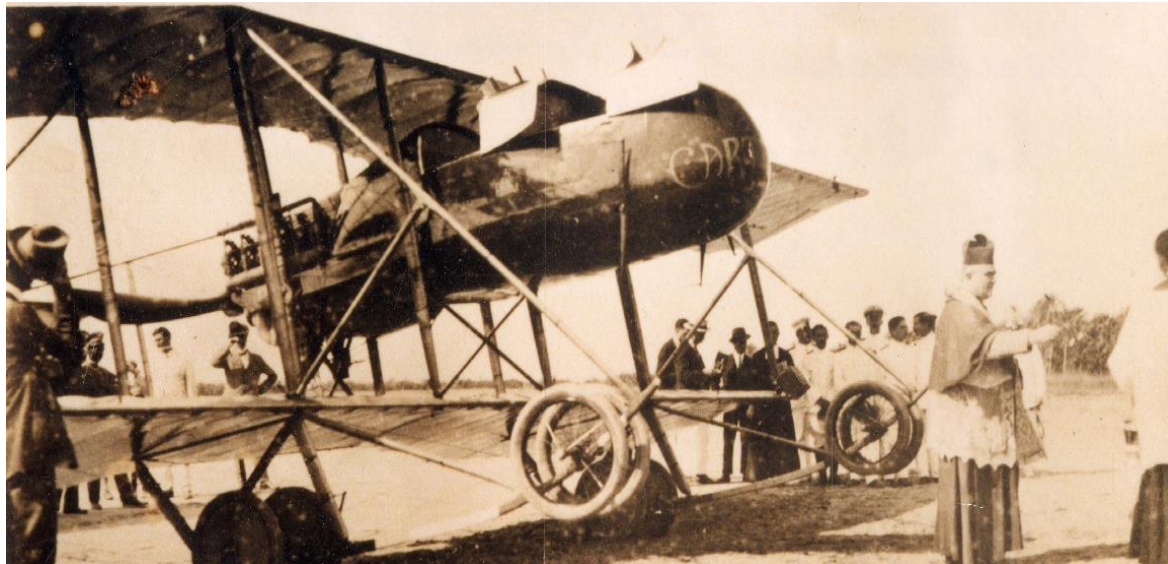
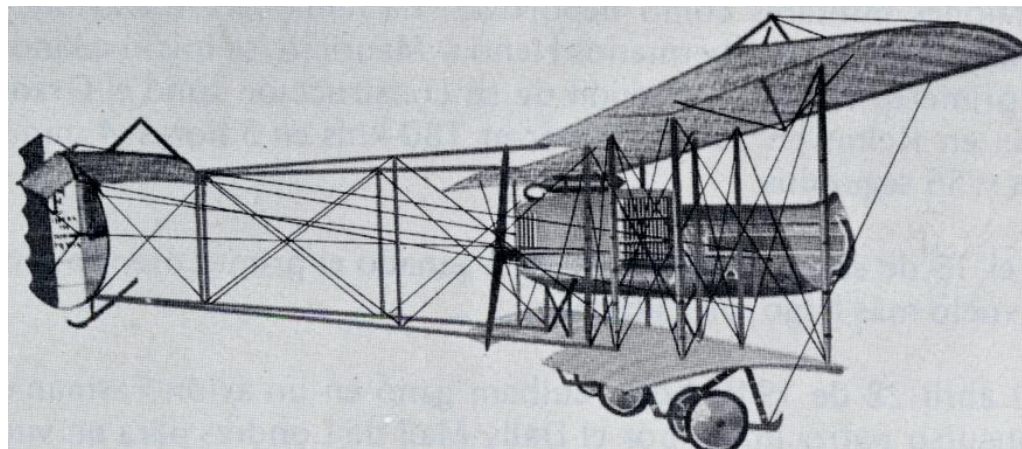


100 AÑOS DE LA AVIACIÓN EN COLOMBIA 1919 - 2019

Compañía Colombiana de Navegación Aérea



Textos Karim León Vargas



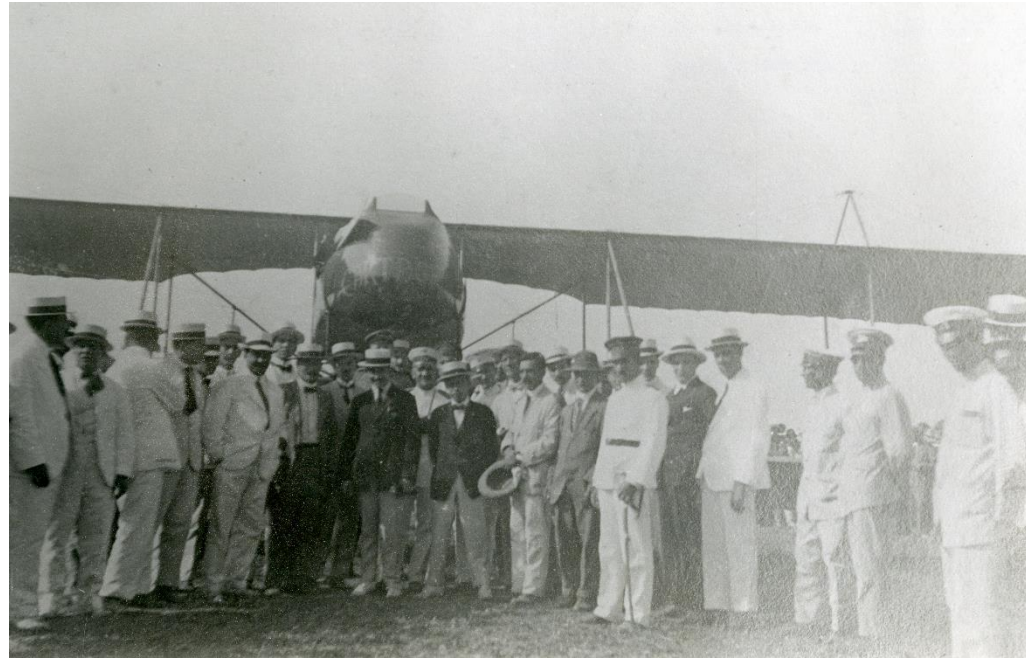
En 2019 se conmemoran cien años del nacimiento de la aviación comercial en el país, pues el 26 de septiembre de 1919 el empresario antioqueño Guillermo Echavarría Misas convocó al grupo de personas que crearon en Medellín la Compañía Colombiana de Navegación Aérea.

Durante las dos primeras décadas del siglo XX la aviación cambió radicalmente la forma de transporte en el mundo al permitir que, a pesar de las barreras geográficas, diferentes regiones pudieran conectarse de forma veloz. Fue como si el planeta se hubiera encogido, pues distancias que antes tardaban meses en ser recorridas, ahora se cubrían en horas o días. En Colombia, gracias al entusiasmo de algunos empresarios locales, se dio la bienvenida a este nuevo medio de transporte y se crearon las condiciones para que de la aviación como espectáculo surgiera la aviación comercial.



En 1919, el empresario antioqueño Guillermo Echavarría Misas recibió en Medellín un catálogo de los aviones fabricados en Francia por la casa de Henry Farman, pionero de la aviación francesa y cuyos aparatos habían volado en la Primera Guerra Mundial.

La primera empresa de aviación comercial en Colombia se fundó por iniciativa de Echavarría Misas, el 26 de septiembre de 1919 en la Notaría 1ª de Medellín, escritura 2448, bajo el nombre de la Compañía Colombiana de Navegación Aérea, CCNA. Su objeto era la explotación del ramo comercial de transportes aéreos, el correo, y demás operaciones mercantiles relacionadas.



Los aviadores veteranos de la I Guerra Mundial, Jacques Jourdanet y René Bazin, enviados por la casa francesa Farman para formar parte de la Compañía Colombiana de Navegación Aérea llegaron a Barranquilla el 5 enero de 1920 en el vapor Atenas.

Los mecánicos George Goupil y Eugène Georges y los aviones llegaron el mismo día que los pilotos. Los aviones llegaron desarmados en grandes cajas que requirieron grúas para ser bajadas del barco. El piloto Bazan hizo vuelos de prueba con el Farman F-40, bautizado con el nombre de Cartagena el 15 de febrero. El 24 de junio de 1920 llegaron procedentes de Francia el piloto argelino Félix Fratoni y el mecánico Emile Varcin.

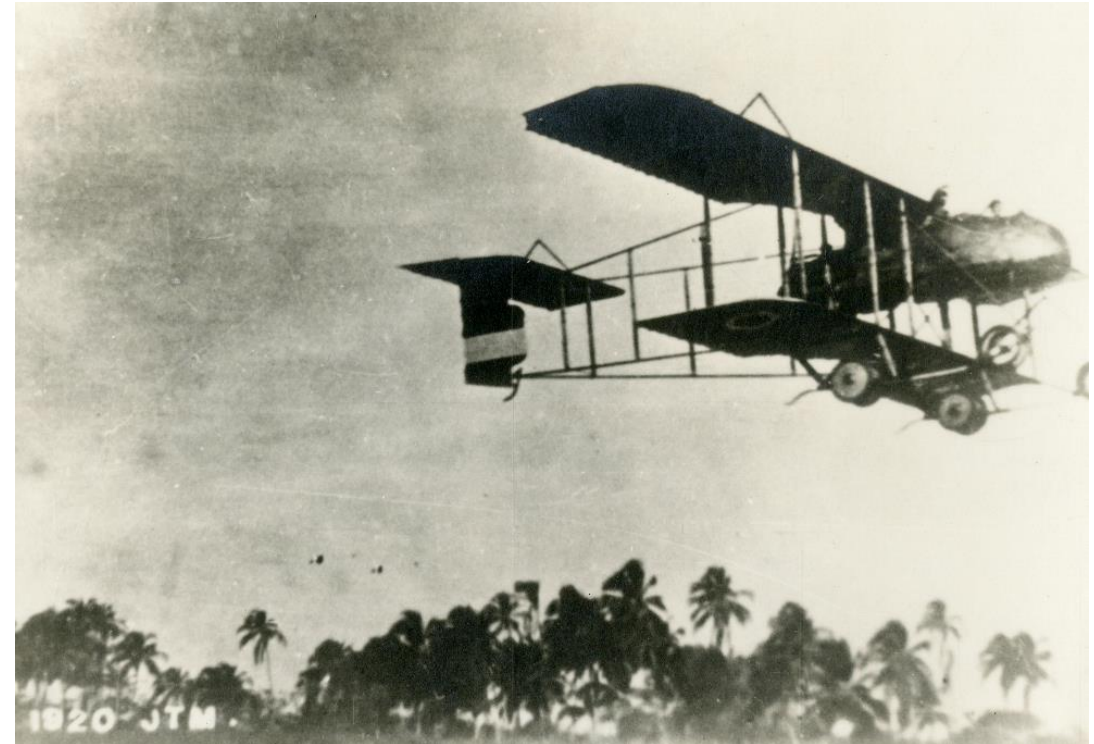


Guillermo Echavarría Misas viajó a Cartagena para conseguir un terreno donde armar los aviones y construir el hangar. La empresa *Andian Corporation* le arrendó un lote en la península de Bocagrande, donde hoy se encuentra el Hotel Caribe. Este terreno permitía salir por la bahía con los aviones acondicionados con deslizadores y por tierra con los aviones acoplados con ruedas. Además cumplía con las condiciones para albergar el *Goliath*, quinto avión importado por la Compañía, cuyas alas tenían una envergadura de 28 metros.

Las primeras aeronaves que llegaron a Colombia en 1920 con fines comerciales fueron el biplano Farman F-40 fue desarrollado en 1915 en Francia por la fábrica de Henry Farman, para labores de reconocimiento y bombardeo ligero, tenía capacidad para piloto y dos ocupantes. El otro avión fue el Farman F-60 *Goliath*, un biplano desarrollado por la misma fábrica en 1918 para el traslado de tropas y bombardeo pesado, con capacidad para dos pilotos y 12 pasajeros.

El primer vuelo de la Compañía Colombiana de Navegación Aérea lo realizó el piloto francés René Bazin en el avión Farman F-40 en Cartagena el 14 de febrero de 1920. A bordo iban el alcalde de la ciudad, la reina del carnaval, Tulia Martínez Martelo, y Guillermo Echavarría Misas.

El 22 de febrero de 1920, la Compañía Colombiana de Navegación Aérea inauguró el primer vuelo entre Cartagena y Barranquilla. El piloto René Bazin y el gerente de la empresa, Guillermo Echavarría Misas llevaron cuatro kilos de correo. Este fue el primer vuelo entre ciudades en Colombia. Una vez aterrizaron, se hicieron vuelos de *sport* o bautizos del aire, ante la solicitud de los asistentes que querían experimentar la sensación de volar. Para el viaje de regreso a Cartagena, llevaron los dos primeros pasajeros con tiquete pagado: Eduardo de la Espriella y J. Mario Santo Domingo (padre).



El primer contrato para el transporte de correo aéreo en Colombia se firmó el 3 de diciembre de 1919 entre el presidente Marco Fidel Suárez y la Compañía Colombiana de Navegación Aérea; quien estaba obligaba a transportar en sus rutas aéreas el correo oficial o privado, tanto del exterior como del interior del país, el cual debía entregarse directamente a los destinatarios o en las agencias de la compañía a más tardar al día siguiente de la llegada del vuelo.

En el transporte del primer saco de correo aéreo de la Compañía Colombiana de Navegación Aérea, en febrero de 1920, las cartas llevaron adheridas las estampillas hechas en la Tipografía Araujo de Barranquilla. Esta emisión consiste en nueve sellos multicolores que representan un avión *Curtiss* con diversos paisajes de fondo.

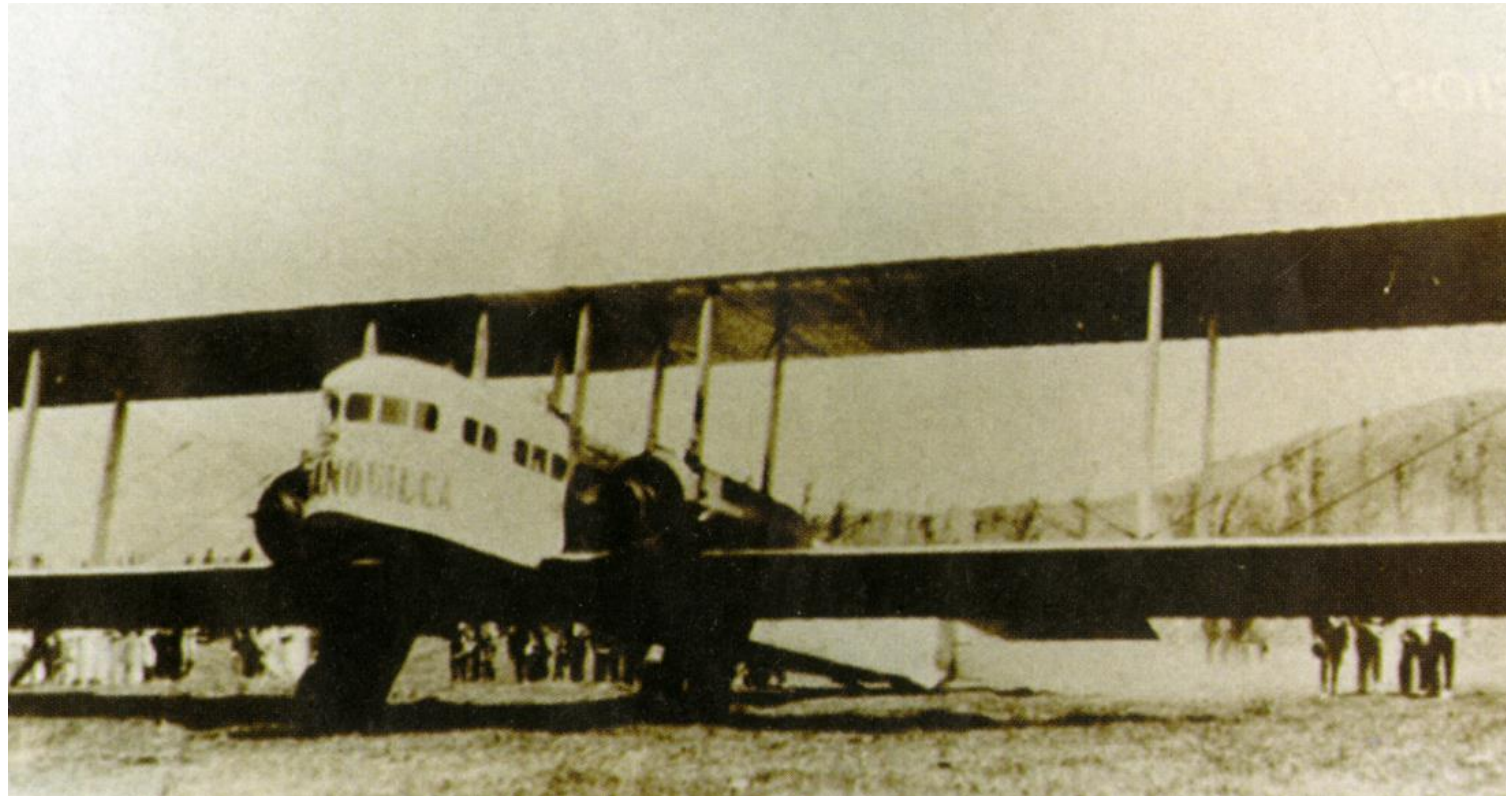


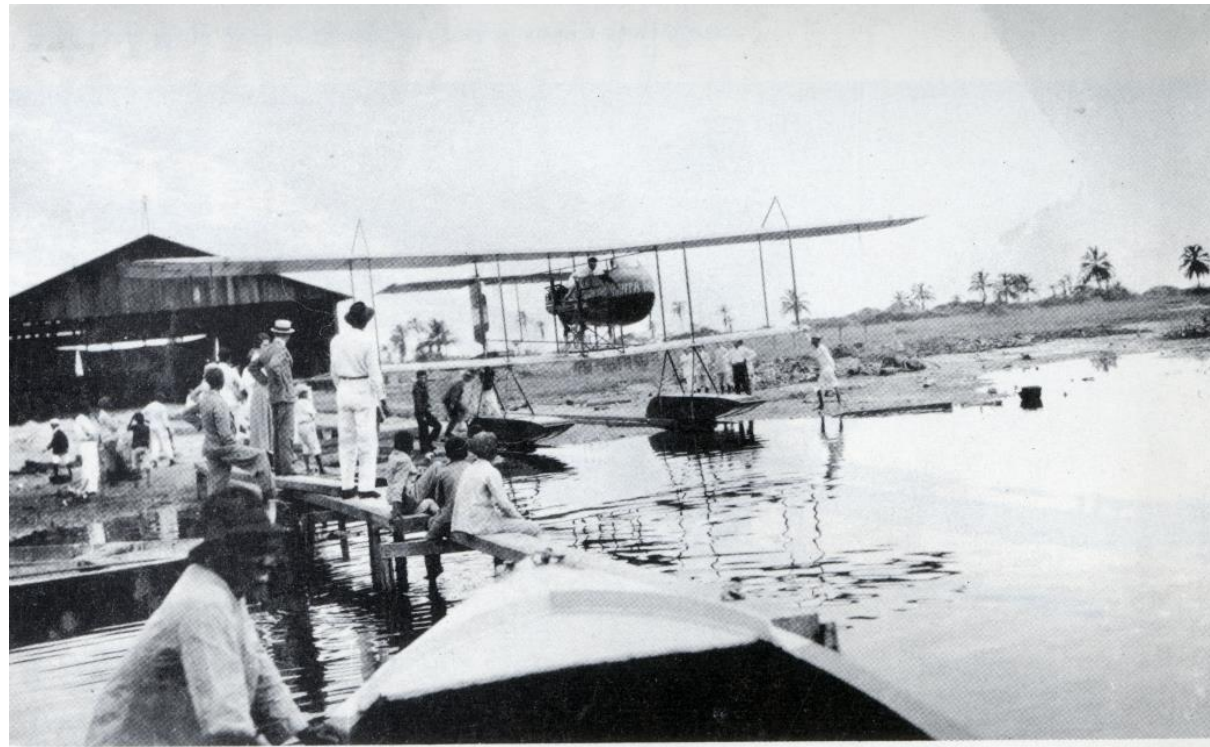
La Compañía Colombiana de Navegación Aérea sufrió dos accidentes. El primero sucedió el 29 de abril de 1920 cuando el piloto francés Jacques Jourdanet realizaba un vuelo *sport* en Barranquilla con los pasajeros Pepa Restrepo de Vásquez y sus hijos Esther y Jaime. El avión se desplomó, los pasajeros sufrieron algunas heridas, el piloto murió y el aparato quedó destruido. Al parecer, la causa del accidente fue una pérdida de velocidad al hacer un viraje.

En junio de 1920 llegó un nuevo piloto para la Compañía, Félix Fraton, quien realizó vuelos deportivos entre Barranquilla y Cartagena. El 20 de julio, después de realizar un viaje por Cartagena, se le apagó el motor, el avión se estrelló, falleciendo el piloto y el pasajero Arturo Gerlein Comelin. La falta de gasolina fue la causa del accidente.



El 22 de febrero de 1920, la Compañía Colombiana de Navegación Aérea inauguró el primer vuelo entre Cartagena y Barranquilla. El piloto René Bazin y el gerente de la empresa, Guillermo Echavarría Misas llevaron cuatro kilos de correo. Este fue el primer vuelo entre ciudades en Colombia. Una vez aterrizaron, se hicieron vuelos de *sport* o bautizos del aire, ante la solicitud de los asistentes que querían experimentar la sensación de volar. Para el viaje de regreso a Cartagena, llevaron los dos primeros pasajeros con tiquete pagado: Eduardo de la Espriella y J. Mario Santo Domingo (padre).





La Compañía Colombiana de Navegación Aérea transportó pasajeros y correo en Colombia desde el 22 de febrero de 1920; para algunos colombianos supuso un desafío, pues era un medio aún más arriesgado que los trenes o los barcos. A medida que la empresa empezó los vuelos hacia el interior del país, se registró la importancia de esta clase de transporte para el país,

“La velocidad. Resalta brillantemente, aún a los ojos del más ciego, la trascendencia enorme que para el futuro progresista de Antioquia representa el triunfo del hidroavión [...]. Venir de Barranquilla a Puerto Berrío en poco menos de 6 horas, con toda felicidad, es algo que revolucionará por completo nuestros métodos de progreso. [...] ya nuestro progreso empieza a contarse no por el paso tardío de las mulas, sino por la velocidad de los hidroaviones.”

El Espectador, Medellín, 13 de septiembre de 1920



La Compañía Colombiana de Navegación Aérea fue pionera en el establecimiento de rutas aéreas en el país; su aporte fue fundamental en el desarrollo de la aviación en Colombia; fue la primera empresa aérea en transportar correo postal y pasajeros entre Cartagena, Barranquilla, Santa Marta y algunas de las poblaciones situadas sobre el río Magdalena; construyó instalaciones adecuadas como el hangar de Cartagena; realizó el reconocimiento y adecuación de otros sitios destinados como campos de aviación.

El Fondo Guillermo Echavarría Misas reposa en la Sala de Patrimonio Documental del Centro Cultural Biblioteca Luis Echavarría Villegas. El cual fue donado por su familia en 2009.

En 1979 se instituyó el 26 de septiembre como “Día de la Aviación Civil Colombiana”, en conmemoración del establecimiento de la Compañía Colombiana de Navegación Aérea, mediante el Decreto No. 1905 del 18 de septiembre de 1979.